PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL

FORMATO

ACTA DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO No. CO1.PCCNTR.3690057 DE 2022 CELEBRADO ENTRE EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA Y COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES DE SABANALARGA LTDA COOTRANSA.

Contrato	CO1.PCCNTR.3690057
Objeto	CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE TIQUETES DE TRANSPORTE TERRESTRE PARA LOS APRENDICES DE FORMACIÓN TITULADA EN LA ETAPA LECTIVA QUE SE ENCUENTRAN UBICADOS EN LOS DIFERENTES MUNICIPIOS, VEREDAS Y CORREGIMIENTOS DISTANTES AL CENTRO CEDAGRO.
Contratista	COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES DE SABANALARGA LTDA COOTRANSA
Valor del Contrato	CUARENTA Y CUATRO MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL CIENTO SESENTA PESOS ($ 44.997.160).
C.D.P **(No. y fecha)**	11422 DEL 03 DE MAYO DE 2022
C.R.P **(No. y fecha)**	11422 DEL 12 DE MAYO DE 2022
Póliza No. **(entidad que la expide)**	BQ10054005 SEGUROS MUNDIAL
Plazo	***TRES (3) MESES***
Fecha de inicio	23 DE MAYO DE 2022
Fecha de Terminación	***30 DE DICIEMBRE DE 2022***
Supervisor	MARIA LUZ NIETO SAID – PROFESIONAL G2

Entre los suscritos Yizy Yeline Cortes Padilla, domiciliada en la ciudad de Barranquilla, identificada con la Cedula de Ciudadanía No.1.129.520.056 de Barranquilla (Atlántico), actuando en nombre y representación legal del **SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA** con **NIT: 899.999.034-1**, en calidad de Subdirectora del Centro Para el Desarrollo Agroecológico y Agroindustrial SENA Regional Atlántico, nombrado mediante Resolución No: 1-0846 del 20 de Mayo del 2022,modificada por la Resolución 1-

0894 del 28 de mayo de 2019 y se posesionó con el Acta No: 000179 del 20 de Mayo del 2019, con delegación efectuada mediante Resolución No. 2331 de 2013 y la Resolución 69 de 2014, expedida por el Director General del SENA, quien en adelante se denominará el SENA y por la otra, YONNY DE JESUS BELTRAN PACHECO identificado con la cédula de ciudadanía No. 8.636.006 de Sabanalarga, actuando como representante legal de la firma COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES DE SABANALARGA LTDA con NIT. 890.104.921- 5, quien en lo sucesivo se denominará **EL CONTRATISTA**, procedemos a la liquidación por mutuo acuerdo del contrato No. CO1.PCCNTR.3690057 de 2022 de conformidad con las siguientes consideraciones: **PRIMERA:** Que el objeto del contrato se estipuló así: "CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE TIQUETES DE TRANSPORTE TERRESTRE PARA LOS APRENDICES DE FORMACIÓN TITULADA EN LA ETAPA LECTIVA QUE SE ENCUENTRAN UBICADOS EN LOS DIFERENTES MUNICIPIOS, VEREDAS Y CORREGIMIENTOS DISTANTES AL CENTRO CEDAGRO. **SEGUNDA**: Que el valor del contrato se estimó en la suma de CUARENTA Y CUATRO MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL CIENTO SESENTA PESOS M/CTE ($ 44.997.160,00)incluido IVA. **TERCERA:** Que se estableció como plazo de ejecución del contrato No. CO1.PCCNTR.3690057 de 2022, hasta treinta (30) de diciembre de 2022 contados a partir del 23 de mayo de 2022. **CUARTA:** Que de acuerdo con lo establecido en el contrato, la supervisión fue realizada por el MARIA LUZ NIETO SAID – PROFESIONAL G2 el cual para autorizar los pagos acordados certifico que el contratista cumplió con las obligaciones establecidas en el contrato sobre el cumplimiento del pago a los sistemas de seguridad social (salud, riesgos laborales, pensiones) y aportes parafiscales (Caja de compensación Familiar, Instituto de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje SENA). **QUINTA:** Que el contratista cumplió el objeto y las obligaciones contractuales de acuerdo a lo establecido en los términos del informe final que sustenta la presente liquidación, con base a lo anterior las partes proceden a la liquidación del contrato, teniendo en cuenta las salvedades que se detallan en adelante, conforme a las siguientes cláusulas: **CLÁUSULA PRIMERA:** Proceder a la liquidación por mutuo acuerdo del Contrato No. CO1.PCCNTR.3690057 de 2022, el cual presenta el siguiente estado financiero:

Ejecución Presupuestal.

RESUMEN FINANCIERO

VALOR INICIAL CONTRATO	$ 44.997.160,00
VALOR ADICIÓN O DISMINUCIÓN DEL CONTRATO	$0,00
VALOR FINAL DEL CONTRATO	$ 44.997.160,00

VALOR EJECUTADO	$ 44.997.160,00
VALOR POR EJECUTAR	$0,00
VALOR A REVERSAR	$0,00

Relación de Pagos del Contrato

Orden de pago	Fecha	Valor
212334022	12/05/2022	44.997.160,00

CLÁUSULA SEGUNDA: Que el valor del Contrato se ejecutó según el resumen financiero antes señalado, y de acuerdo a la ejecución presupuestal, en la cuenta AHORROS No. 759189293 del Banco BBVA, que fue consignado de acuerdo a la forma de pago pactada y a los lineamientos del SENA para tal fin, por lo tanto, las partes se declaran a paz y salvo por todo concepto relacionado con el desarrollo del contrato No. CO1.PCCNTR.3690057 de 2022, que se liquida mediante el presente documento. **CLÁUSULA TERCERA:** Los soportes documentales correspondientes a la presente Acta de Liquidación se encuentran electrónicamente y físicamente y pueden ser consultados en el aplicativo de gestión documental OnBase como: soportes del proceso contractual, minuta del contrato, Certificado del Registro Presupuestal, Certificado de Disponibilidad Presupuestal, Póliza de Cumplimiento aprobada, Certificaciones de cumplimiento a satisfacción del objeto contractual, Certificaciones de paz y salvo de aportes parafiscales y de seguridad social. Se adjuntan a este documento: Informe final de supervisión, relación de pagos del contrato expedido por el Grupo de Contabilidad. **CLÁUSULA QUINTA:** Remítase copia de la presente acta de liquidación a los Grupos de Administración de Documentos y a la Dirección Administrativa y Financiera de la Dirección General del SENA, para los fines pertinentes.

Para constancia se firma por las partes en Sabanalarga a los treinta (30) días del mes de enero de 2023.

POR EL SENA



EL CONTRATISTA



YIZY YELINE CORTES PADILLA

Subdirectora(E) Centro Para El Desarrollo Agroecológico Y Agroindustrial.

YONNY DE JESUS BELTRAN PACHECO

Representante Legal

Proyectó: María Luz Nieto Said.

Revisó: Carlos Quintero.
Apoyo Jurídico de Adquisición de Bienes y Servicios.

Vo.Bo.: Karen María Polo Álvarez
Coordinadora Grupo de Apoyo Administrativo.